

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA **N°061-2006-BCRP**

FITCH MEJORA CALIFICACIÓN DE DEUDA A PERÚ

El día 31 de agosto, la agencia Fitch mejoró la calificación de la deuda peruana. La deuda en moneda extranjera aumentó de BB a BB+, ubicándose un nivel por debajo del grado de inversión. Asimismo, la calificación de la deuda en moneda nacional mejoró de BB + a BBB-, equivalente a grado de inversión, lo que refleja un alto grado de confianza en los títulos emitidos en soles y la ausencia de riesgo cambiario para el fisco.

La agencia tomó tal decisión considerando la mejora en la situación económica. El crecimiento de la economía y el dinamismo del sector exportador ha permitido mejorar la posición externa del país y ha generado mayores ingresos fiscales lo que, en un contexto de gasto moderado, hace prever un superávit fiscal para el presente año.

La mejor posición fiscal, el manejo de la deuda y el superávit en la balanza de pagos han permitido repagos de la deuda externa y un nivel de reservas internacionales en niveles récord, permitiendo con ello una mejora significativa en la liquidez internacional.

Lima 31 de agosto de 2006.

Departamento de Prensa